



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE CON FECHA 22 DE OCTUBRE DE 1921

Tomo CXXIV

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 10 de noviembre de 1977

Número 57

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

COMISION PARA LA REGULARIZACION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA

Organismo Público Descentralizado

C. LIC. JORGE ROJO LUGO.

Secretario de la Reforma Agraria,

Bolívar No. 145

Ciudad.

En el ejido "ATIZAPAN DE ZARAGOZA", Municipio de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, existe un asentamiento irregular de personas no ejidatarias en lo general, que ocupan una superficie aproximada de 340-99-97.39 hectáreas de las que fueron originalmente tierras de labor.

Considerando que es de interés público el mejoramiento de los centros de población y de sus fuentes propias de vida; en términos del artículo 1o., en relación con el 117 de la Ley Federal de Reforma Agraria y con apoyo además, en lo dispuesto por los artículos 2o. fracciones I y II y 9o. fracciones I y VII del Decreto que creó la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra, solicito de la Dependencia a su digno cargo, se tramite la expropiación de la superficie citada en el párrafo anterior, perteneciente al ejido

"ATIZAPAN DE ZARAGOZA", Municipio de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, en favor de la comisión que represento.

Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 343 de la Ley Federal de Reforma Agraria, manifiesto a usted lo siguiente:

I.—BIENES CONCRETOS QUE SE PROPONEN COMO OBJETO DE LA EXPROPIACION.

Una superficie de 340-99-97.39 hectáreas aproximadamente del ejido "ATIZAPAN DE ZARAGOZA", municipio de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, donde se encuentra el asentamiento irregular.

II.—DESTINO QUE PRETENDE DARSELES.

Su lotificación y titulación legal a favor de sus ocupantes, mediante su venta y la constitución de una superficie de reserva territorial que sirva en el futuro para satisfacer las necesidades del crecimiento regular y planeado del municipio de Atizapán de Zaragoza, Estado de México.

III.—CAUSA DE UTILIDAD PUBLICA.

La prevista en el artículo 112, fracción VI de la Ley Federal de Reforma Agraria. En efecto, la expedición de títulos de propiedad en favor de sus ocupantes,

Tomo CXXIV | Toluca de Lerdo, Méx., jueves 10 de Nov. de 1977 | No. 57

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

Solicitud de expropiación de terrenos pertenecientes al ejido "Atizapán de Zaragoza", del Municipio de Atizapán de Zaragoza, Méx.

AVISOS JUDICIALES

(viene de la página uno)

determina el mejoramiento del fraccionamiento existente de hecho en los terrenos cuya expropiación se solicita, porque les otorga seguridad jurídica en el disfrute de sus solares y les facilita la construcción, mejoramiento o remodelación de sus viviendas.

IV.—INDEMNIZACION QUE SE PROPONE.

La indemnización será la establecida por el artículo 122, fracción II, párrafo Segundo de la Ley Federal de Reforma Agraria y se cubrirá en la medida y plazo en que se capten los recursos provenientes de la regularización, de acuerdo con el avalúo que rinda la Dirección General del Catastro de la Propiedad Federal de la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas.

V.—PLANOS Y DOCUMENTOS PROBATORIOS.

Se acompaña al presente, plano de la poligonal que comprende la superficie del ejido donde se localiza el asentamiento irregular.

De acuerdo con lo establecido por el artículo 344 de la Ley Federal de Reforma Agraria, ruego a usted ordenar: se notifique esta solicitud al Comisariado Ejidal del núcleo afectado, por oficio mediante publicación en el Diario Oficial de la Federación y en el periódico oficial del Estado, solicitar las opiniones que dispone el mismo artículo; practicar al mismo tiempo los trabajos técnicos informativos; la verificación de los datos consignados en esta solicitud; y pedir el avalúo respectivo, a fin de que oportunamente, en términos del artículo 345, se someta el asunto a la consideración del C. Presidente de la República.

ATENTAMENTE.

México, D. F., a 18 de julio de 1977.

EL DIRECTOR GENERAL,

ING. FEDERICO AMAYA RODRIGUEZ.—Rúbrica.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

TOMAS DE JESUS FLORES, promueve inmatriculación un terreno de su propiedad ubicado paraje denominado "San Nicolás", San Antonio Pueblo Nuevo, San Felipe del Progreso, que mide y linda: Norte, 130.00 metros con Hermenegildo Juárez; Sur, 193.00 metros, con Celedonio Aniceto y Julio Francisco; Oriente, 189.00 metros, con Domingo Mondragón y Agustín Juárez; Poniente 187.00 metros con Marcelino Hernández y Teresa Mondragón.—Para publicarse por tres veces con intervalos de diez días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" de Toluca, expídese en Ixtlahuaca, Méx., 29 de septiembre de 1977.—Doy fé.—El Secretario, Lic. Fidencio Hernández Yslas.—Rúbrica.

3205.—18, 29 octubre y 10 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FELIX NAJERA CORTES, promueve DILIGENCIAS DE INMATRICULACION, respecto de un predio denominado "ANIMASCO", ubicado en el pueblo de San Sebastian Chimalpa del Municipio de Los Reyes la Paz, Distrito Judicial de Texcoco, México, que mide y linda: AL NORTE; 15.00 Mts., con Avenida Zaragoza; AL SUR; 12.00 Mts., con Francisco Guzmán; AL ORIENTE 29.63 Mts., con Pedro Guzmán González 2o.; y AL PONIENTE: 33.00 Mts., con Paulino González, con una superficie total de 420.50 Mts2.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y en El Noticiero, que se editan en la ciudad de Toluca, Méx., se expide en Texcoco, México, a los treinta días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y siete.—Doy fé.—El C. Segundo Secretario de Acdos., Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.

3220.—18, 29 octubre y 10 nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FRACCIONAMIENTOS ESPERANZA, S. A.

ASUNCION GARCIA MENDOZA, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno número 2 de la manzana 102 de la COL. Esperanza de Ciudad Nezahualcoyotl, Méx., de éste Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE, 8.00 MTS. con lote 1 AL SUR; 8.00 MTS. con lote 3 AL ORIENTE; 15.00 MTS. AL PONIENTE; 15.00 MTS. con Calle 1. Haciendo de su conocimiento que debe presentarse dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias del traslado de la demanda, y fijándose copia de la presente resolución en la puerta del Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento y quedando apercibido el demandado de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en La Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcoyotl México, a catorce de octubre de mil novecientos setenta y siete.—DOY FE.—Segundo Secretario, Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

3282.—22 octubre, 1o. y 10 nov.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FILEMON SANCHEZ HERNANDEZ,

EUSEBIO APOLINAR CASTILLO, en el expediente marcado con el número 206/977, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía ORDINARIA CIVIL, la Usucapión del lote número 10 de la manzana 4 super 22 de la Colonia Evolución, ubicado en este Municipio; Que mide y linda: AL NORTE 17.00 Mts., con lote 9; AL SUR 17.00 Mts., con lote 11; AL ORIENTE 9.00 Mts., con lote 35; Y AL PONIENTE 9.00 Mts., con calle Salto del Agua; Ignorando su domicilio se le informa para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última Publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Cd. Netzahuacóyotl, Méx., a los veinticinco días del mes de julio de mil novecientos setenta y siete.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado 3ro. Civil, P.D. C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

3283.—22 octubre 1o. y 10 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

EXPEDIENTE 259/77.

Se hace saber que la señora MERCEDES CRUZ GONZALEZ, ha promovido en este Juzgado Juicio ORDINARIO CIVIL DE USUCAPION, en contra de CRESCENCIA Y CEFERINO LECHUGA, respecto del INMUEBLE ubicado en las Calles de Zaragoza Número 5 de Amomolulco, México cuyas medidas y colindancias son: NORTE 65.00 metros HEREDEROS DE IGNACIO PAVON; SUR: 64.90 mts. CLAUDIA RESENDIZ; ORIENTE: 36.15 mts., CALLE ZARAGOZA; PONIENTE: 63.00 metros "ALTA EMPRESA", superficie total 1486.00 metros cuadrados, lo que se hace saber a efecto de que los demandados, se presenten dentro de los TREINTA días siguientes a la última publicación a apersonarse a juicio si a sus intereses conviene.

Se expide el presente para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en "GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO" y "EL NOTICIERO" de la Ciudad de Toluca, México, en la ciudad de Lerma, México a los 14 días del mes de octubre de 1977.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Alfredo González Albarrán.—Rúbrica.

3298.—22 octubre, 1o. y 10 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

Pablo Solís Sánchez promueve información ad perpetuam predio y construcción ubicados ranchería San Lúcas con siguientes medidas y colindancias:

NORTE: 118.85 metros con Gregorio Gonzaga; SUR: 120.35 mts. con Ignacia Solís Sánchez; ORIENTE: 41.25 Mts. con Celia Guadarrama Sanchez; PONIENTE: 31.25 Mts. con Fidel González. Construcción casucha adobe dos piezas pisos cemento techos de teja mismo predio.

Para su publicación de tres en tres días por tres veces periódicos Gaceta del Gobierno y El Heraldillo cumplimiento artículo 2898 Código Civil. Tenancingo, Méx., a 27 octubre de 1977.—El Secretario del Juzgado de Primera Instancia, Lic. J. Trinidad Pantoja.—Rúbrica.

3431.—3, 8 y 10 nov.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ALBACEA DE LA SUCESION DEL LIC.

CESAR AUGUSTO HAHN CARDENAS, LYDA,

SANVICENTE VDA. DE HAHN.

RAFAEL HERNANDEZ REYES, que en el expediente marcado con el número 1103/77, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote del terreno marcado con el número 26, de la Manzana 185, de la Colonia El Sol, ubicado en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 Mts. con lote 25; AL SUR: 20.00 Mts. con lote 27; AL ORIENTE: 10.00 Mts. con Calle 9; AL PONIENTE: 10.00 Mts. con Lote 12; Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahuacóyotl, México, a los trece días del mes de octubre de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil, C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

3308.—22 octubre, 1o. y 10 nov.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

INMOBILIARIA VAZE, S. A.

JUANA GONZALEZ DE MUÑOZ, que en el expediente marcado con el número 1011/977, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote del terreno marcado con el número 28, de la Manzana 82, de la Colonia La Perla, ubicado en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 15.00 Mts. con lote 27; AL SUR: 15.00 Mts. con lote 29; AL ORIENTE: 8.00 Mts. con Calle Franboyanes; AL PONIENTE: 8.00 Mts. con lote 13; Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahuacóyotl, México, a los trece días del mes de octubre de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil, C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

3309.—22 octubre, 1o. y 10 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

LUCAS HERNANDEZ ROLDAN, promueve Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM a fin de acreditar la posesion que dice tener respecto de un inmueble denominado "EL POSITO" ubicado en San Marcos de este Municipio.—Medidas y colindancias.—NORTE: 12.00 mts. con Guadalupe Aragon.— SUR:—12.00 mts. con Guadalupe Aragón.— ORIENTE.—27.00 mts. con camino a San Marcos y Guadalupe Aragón.— PONIENTE:—27.00 mts. con Guadalupe Aragón.— C. Juez ordena publicidad periódicos Gaceta de Gobierno y Heraldillo por tres veces consecutivas de tres en tres días, personas creance derechos deducan este Juzgado.—Otumba México, a 28 de Octubre de 1977.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado.—Rúbrica.

3434.—3, 8 y 10 nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUM. 132/977.

DR. JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA,
JAVIER MUÑOZ ANAYA Y LIC. CESAR AUGUSTO
HAHN CARDENAS.

SANTIAGO GARCIA SANTO, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno número 30 de la manzana 154 de la Col. el Sol de Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., de éste Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE; 20.75 Mts. con lote 29, AL SUR; 20.75 Mts. con Septima Avenida, AL ORIENTE; 10.00 Mts. con Calle 16, AL PONIENTE; 10.00 Mts. con lote 15. Haciendo de su conocimiento que debe presentarse dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias del traslado de la demanda, fijándose copia de la presente resolución en la puerta del Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento y quedando apercibido el demandado de que en caso de no comparecer por si o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a catorce de octubre de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—Segundo Secretario, **Lic. Luis Muñoz Robles.**—Rúbrica.

3310.—22 octubre, lo. y 10 nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM: 544/77
SEGUNDA SECRETARIA.

ALBACEA DE LA SUC. DEL LIC. CESAR AUGUSTO
HAHN CARDENAS, SRA. LIDA SANVICENTE VDA. DE HAHN.

NORBERTO RAMOS RAMOS, les demanda en la Vía ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno Número 8 de la Manzana 44, de la Colonia el Sol, de éste Distrito Judicial, que mide y linda; AL NORTE, 20.00 Mts. con lote 7; AL SUR, 20.00 Mts. con lote 9; AL ORIENTE 10.00 Mts. con lote 23; AL PONIENTE, 10.00 Mts. con Calle 8. Haciendo de su conocimiento que deben presentarse dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias del traslado de la demanda, fijándose copia de la presente resolución en la puerta del Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento, y quedando apercibidos los demandados de que en caso de no comparecer por si o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a quince de octubre de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, **Lic. Luis Muñoz Robles.**—Rúbrica.

3313.—22 octubre, lo. y 10 nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM: 124/77

SEGUNDA SECRETARIA.

ALEJANDRO ROMERO LASQUETTY.

JOSE ANGEL SAUCEDO VALDEZ, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno número 21 de la Manzana 17, de la Colonia las Aguilas de éste Distrito Judicial, que mide y linda; AL NORTE 17.50 Mts. con lote 20; AL SUR, 17.50 Mts. con lote 22; AL ORIENTE, 10.00 Mts. con Calle 13; AL PONIENTE, 10.00 Mts. con lote 11. Haciendo de su conocimiento que debe presentarse dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias del traslado de la demanda, fijándose copia de la presente resolución en la puerta del Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento, y quedando apercibido el demandado de que en caso de no comparecer por si o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a quince de octubre de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, **Lic. Luis Muñoz Robles.**—Rúbrica.

3311.—22 octubre, lo. y 10 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

PEDRO FLORES HERNANDEZ, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, para acreditar la posesión que dice tener respecto del predio denominado "CUETZOMPILA" ubicado en el Barrio de la Trinidad de esta ciudad, medidas y colindancias.—SUR: 30.00 mts. con vía del ferrocarril.—ORIENTE.—27.00 mts. con el promovente.—NOROESTE.—40.00 mts. con Rosa Aguilar.—C. Juez ordena publicidad periodicos Gaceta de Gobierno y Heraldillo de la Ciudad de Toluca por tres veces consecutivas de tres en tres días.—Personas creance derechos deduscan este Juzgado.—Otumba, México a 28 de Octubre de 1977.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado.—Rúbrica.

3435.—3, 8 y 10 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

LEONOR RODRIGUEZ LANUZA, promueve bajo el Exp. Núm. 444/77, diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno denominado "EL ALTO", ubicado en el Barrio de Anal del Municipio de Teoloyucan, México, que mide y linda:

AL NORTE: 30.00 Mts., con Entrada Vecinal, AL SUR: 30.00 Mts. con Simón Fiesco. AL ORIENTE: 6.00 Mts. con Santiago Rodríguez AL PONIENTE: 12.00 Mts., con Camino Público, con superficie aproximada de 270.00 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periodicos "GACETA DE GOBIERNO" y "EL RUMBO", que se editan en la Ciudad de Toluca y Valle de México respectivamente, y se hace del conocimiento del que se crea con mejor derecho y comparezca a deducirlo, se expiden a los veintiseis días del mes de octubre de mil novecientos setenta y siete.—Segundo Secretario, **Marcelino Luna Rangel.**—Rúbrica.

3436.—3, 8 y 10 nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SR. FRANCISCO DIAZ LIÑAN.

GILDARDO MARTINEZ TREJO, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCACION, del lote de terreno número 47 de la manzana 79 de la Col. Metropolitana II Sección de Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., de este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE; 16.82 Mts. con lote 46, AL SUR; 16.82 Mts. con lote 48, AL ORIENTE; 8.00 Mts. con Calle Angel de la Independencia, AL PONIENTE, 8.00 Mts. con lote 22. Haciendo de su conocimiento que debe presentarse dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias del traslado de la demanda, y fijándose copia de la presente resolución en la puerta del Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento y quedando apercibido el demandado de que en caso de no comparecer por si o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a cuatro de octubre de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—Segundo Secretario, Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

3312.—22 octubre, lo. y 10 nov.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CLAUDIO GARCIA ROJAS.

JUANA GUZMAN RUBIO, en el expediente marcado con el número 207/977, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión, del lote de terreno marcado con el número 11, de la manzana 39 de la Colonia Reforma Ampliación Perla, ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 15.00 Mts., con lote 10; AL SUR: 15.00 Mts., con Lote 12; AL ORIENTE: 9.00 Mts., con Calle Poniente No. 27; AL PONIENTE: 9.00 Mts., con Lote 16; Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los cuatro días del mes de octubre de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Tercero de lo Civil, Lic. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

3315.—22 octubre, lo. y 10 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

MARIA TRINIDAD MARTINEZ SANCHEZ, promueve en éste Juzgado Información Ad-perpetuam, objeto acreditar la posesión que dice tener sobre un terreno "SIN NOMBRE", ubicado en San Pedro Miltenco, que mide y linda: AL NORTE.—42.00 metros con Luz Sayas, AL SUR, 41.00 metros con Juana Rodríguez, AL ORIENTE, 31.00 metros con Eligio Pacheco, y AL PONIENTE, 31.00 metros con Calle la Perla.—Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico EL NOTICIERO que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, Estado de México; a los veintinueve días del mes de octubre de 1977.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, P. D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

3439.—3, 8 y 10 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

JOSE ANICETO RAMIREZ, promovió diligencias de INFORMACION DE DOMINIO para acreditar posesión y se le declare propietario respecto a una casa con terreno ubicado en el poblado de "AGUA ZARCA PUEBLO NUEVO", con las medidas y colindancias siguientes. AL NORTE 108.65 mts. con Celedonio Aniceto Mondragon. AL SUR. 128.66 mts. con Abraham Aniceto Ramirez. AL ORIENTE, 40.00 mts. con Pedro Juarez. AL PONIENTE. 49.00 mts. con Marcelino Hernandez.—Admitiose promoción ordenandose publicaciones por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta del Gobierno y el Noticiero editanse en la ciudad de Toluca para conocimiento del publico y quienes se crean con mejor derecho lo deduscan en termino de ley y tiempo.—doy fé.—Ixtlahuaca, Méx., a 21 de octubre de 1977.—Secretario, Lic. Fidencio Hernández Yalas.—Rúbrica.

3438.—3, 8 y 10 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

DOLORES RODRIGUEZ DE CHAIX, promovió diligencias Información Dominio fin acreditar posesión concepto propietaria viene teniendo sobre casa número 107 calle Moctezuma poniente, Tenancingo, México, mide y linda: NORTE, 15.20 metros, con calle ubicación; SUR, 16.10 metros, con Juventina Medina de Sánchez; ORIENTE, 28.20 metros, con Abelardo Rivas; PONIENTE, 27.20 metros, con Guadalupe Guadarrama viuda de Sánchez.

En cumplimiento artículo 2898 Código Civil y para su publicación por tres veces, de tres en tres días, periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", editanse Toluca, expido el presente en Tenancingo, Méx., octubre veintiseis de mil novecientos setenta y siete.—El Secretario Civil del Juzgado, Lic. J. Trinidad Pantoja Alva.—Rúbrica.

3441.—3, 8 y 10 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

DELFINA MONTEERRUBIO SANTOS, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de los siguientes inmuebles ubicados en Zoyatzingo, Estado de Méx.: "MECOYOC", Norte.—233.38 Mts. con EMILIANO TUFINO.— Sur; 235/70 Mts. con Ejido Tecalco; Oriente.—153.00 Mts. con ANTONIO TUFINO; Poniente 154.72 Mts. con FLORENCIO RIVERA.— "CUACUILCO BARRANCA TEPOPOTAL", NORTE: 127.67 Mts. con LORETO MARTINEZ; SUR 115.85 Mts. con EJIDO TECALCO; ORIENTE 264.36 Mts. con ANTONIO VALLE; PONIENTE 279.99 Mts. con ANTONIO TUFINO. "CUACUILCO II DE LA ERA", NORTE 234.95 Mts. con MAGDALENO BAUTISTA; SUR 279.09 Mts. con JOSEFINA GALICIA; ORIENTE 220.87 Mts. con DELFINO MONTEERRUBIO S.; PONIENTE 307.40 Mts. con DANIEL LOPEZ VICENTE G. PETRA ROJAS CEFERINA S. "TENEXCALTITLA I", NORTE 309.19 Mts. con CRUZ MARTINEZ; SUR 427.92 Mts. con BARRANCA; ORIENTE 210.78 Mts. con BARRANCA; ORIENTE 113.99 Mts. con BARRANCA; PONIENTE 64.50 Mts. con DELFINA MOTERRUBIO.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la Gaceta Oficial del Gobierno del Estado y en el periódico el "Noticiero", así como para su fijación en los inmuebles de referencia.—Expedidos en la ciudad de Chalco, Estado de México a los veintisiete días del mes de octubre de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, C. P. J. Eucario García Villanueva.—Rúbrica.

3437.—3, 8 y 10 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

RAMON AGUIRRE MOLINA, promueve diligencias información de dominio sobre un terreno urbano llamado de común repartimiento ubicado en la calle de Matamoros sin número; de la cabecera Mpal. de Tonatico, este Distrito, con las medidas y colindancias siguiente:

Al Norte; 45.30 mts., con RAFAEL COLIN, ROBERTO RUIZ y SUCESION DE FELIPE LAGUNAS; al Sur; 43.00 mts., con JOSE MENDOZA AYALA; al Oriente 14.70 mts., con calle de MATAMOROS; al Poniente; 20.25 mts., con ELIAS CASTANEDA, MANUEL SERRANO Y SUCESION DE IGNACIO.—Con una superficie de 771.00 Mts., cuadrados.

Para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO Y EL NOTICIERO, de tres en tres días, en cumplimiento al artículo 2898 del Código Civil, en vigor.—Tenancingo, México, a 21 de Octubre de 1977.—El Secretario del Juzgado de Primera Instancia, Lic. J. Trinidad Pantoja Alva.—Rúbrica.

3417.—3, 8 y 10 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

PABLO ENRIQUE KUHLMANN MARQUARD, promueve diligencias información dominio fin acreditar posesión dice tener más diez años sobre casa sin número, ubicada Matamoros, Cabecera Tonatico, este Distrito y terreno común repartimiento parte cual está construida, mide y linda: norte, 42.00 metros, María Zepeda; sur 47.20 metros, Inocente Lagunas; oriente, 16.00 metros, calle Matamoros; poniente, 16.00 metros, sucesión Teódula Célia.

Cumplimiento artículo 2898 Código Civil, su publicación tres veces tres en tres días periódicos "GACETA GOBIERNO ESTADO" y "EL NOTICIERO" editanse Toluca, Méx., expido presente Tenancingo, Méx., veinticinco días octubre mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Secretario Civil del Juzgado, Lic. J. Trinidad Pantoja Alva.—Rúbrica.

3418.—3, 8 y 10 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

ALBERTO NAJERA DOMINGUEZ, promueve Diligencias Información de Dominio, sobre un terreno urbano llamado de común repartimiento denominado "UBICACION", ubicado en la calle de Allende, seiscientos cuatro; de la cabecera Mpal. de Ixtapan de la Sal, este Distrito, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE; 40.00 mts., con CATALINA NAJERA; AL SUR; en dos líneas la primera 20.94 mts., con PROF. DANIEL ALARCON, la segunda 20.40 mts., con FLORENCIO NAJERA; AL ORIENTE; en dos líneas; la primera 6.45 mts., con CALLE FRANCISCO I MADEIRO; la segunda 6.44 mts., con FLORENCIO NAJERA AL PONIENTE; 14.30 mts., con CALLE ALLENDE.—Con una superficie de 443.30 mts., cuadrados.

Para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO Y EL NOTICIERO, de tres en tres días, en cumplimiento al artículo 2898 del Código Civil en vigor. Tenancingo, México a 21 de octubre de 1977.— El Secretario del Juzgado, Lic. J. Trinidad Pantoja Alva.—Rúbrica.

3419.—3, 8 y 10 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

JOSE CASTAÑEDA GARCIA, promueve Información Ad-Perpetuam, objeto acreditar propiedad inmueble ubicado en Concepción XoCHICUAUTLA, Lerma, Mexico: NORTE: 30.95 con Pascual Antonio, SUR: 37.10, con Antonio Castañeda, ORIENTE: 37.10, con Sabino Cipriano y Francisco Ortega y PONIENTE: 32.50, con Juan Ortega y Tomas Alvarez.

Publíquese tres veces de tres en tres días en Gaceta de Gobierno y "El Noticiero", expido presente en Lerma, México, octubre 26 de 1977.—El Secretario del Juzgado, Lic. Alfredo González Albarrán.—Rúbrica.

3422.—3, 8 y 10 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

EMMA NAVARRO DE HERNANDEZ, promueve bajo el Exp. Núm. 478/77, Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno denominado "EL SOLAR" ubicado en el Barrio de Santiago Municipio de Teoloyucan, Edo. de Méx., que mide y linda:

AL NORTE:—en dos tramos el Primero 45.80 Mts. con Camino Público y el Segundo de 33.50 Mts. con Antonio Coyol, AL SUR:—70.00 Mts. con Ma. Loreto Rodriguez Flores, AL ORIENTE en dos tramos el Primero de 20.00 Mts. con Camino Público y el segundo 32.80 Mts. con Antonio Coyol. AL PONIENTE:—45.00 Mts. con Ma. Elena Navarro de Alcantara. con superficie aproximada de 2,907.38 M2

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periodicos "GACETA DE GOBIERNO Y EL NOTICIERO" que se editan en la Capital del Estado y Valle de México y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expiden a los Quince días del mes de Agosto de mil novecientos setenta y siete.—C. Segundo Secretario, Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

3426.—3, 8 y 10 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

ANTONIO CANALES SANCHEZ, promueve bajo el Exp. Núm. 564/77, Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno denominado "EL SOLAR" ubicado en el Pueblo de San Pablo de las Salinas Municipio de Tultitlán, Méx., que mide y linda:

AL NORTE:—70.00 Mts. con Antonia Canales, AL SUR:—70.00 Mts. con Ignacio Sanabria AL ORIENTE:—29.00 Mts. con Camino Público AL PONIENTE: 29.00 Mts. con Camino Público con superficie aproximada de 2,030.00 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periodicos "GACETA DE GOBIERNO Y NOTICIERO" que se editan en la Capital del Estado y Valle de Méx., y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expiden a los Quince días del mes de Agosto de mil novecientos setenta y siete.—C. Segundo Secretario, Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

4329.—3, 8 y 10 nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 1056/977, FRANCISCO MARTINEZ ORTEGA, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, sobre un Inmueble ubicado en el Poblado de San Luis la Gavia, Municipio de Villa Victoria, perteneciente a éste Distrito Judicial, que mide y linda AL NORTE.—202 Mts. y linda con propiedad del señor JOSE QUIRINO CRUZ, AL SUR.—207 Mts. y linda con propiedad del señor APOLONIO MARTINEZ ORTEGA, AL ORIENTE.—138 Mts. y linda con Propiedad del señor ESTEBAN CRUZ, AL PONIENTE.—136 Mts. y linda con el ejido de Turcio, con una superficie total de 7-50-00 Hectareas.—El objeto es obtener Título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres en los periódicos Gaceta de Gobierno y Noticiero de Toluca, Toluca, México, a 3 de Septiembre de 1977.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P. D. Rodolfo Figueroa Lagunas.—Rúbrica.

3423.—3, 8 y 10 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

LUIS BECERRIL LEBARIO, promueve bajo el Exp. Núm. 477/77 Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno denominado "TEPETONCO", ubicado en el Barrio de Tepetonco Municipio de Melchor Ocampo, Méx., que mide y linda:

Al 1er. NORTE:—23.50 Mts. con Venancio Meléndez, 2do. NORTE: 14.85 Mts. con Santos Urrutia, 3er. NORTE: 5.90 Mts. con Privada Hombres Ilustres, 1er. SUR: 20.00 Mts. con Santos Delgado 2do. SUR:—1.70 Mts. con Santos Delgado, 3er. SUR: 4.20 Mts. con Privada 4to. SUR: 9.20 Mts. con Santos Delgado, 5to. SUR: 9.10 Mts. con Santos Delgado, 1er. ORIENTE: 2.15 Mts. con Santos Urrutia, 2do. OTE:—5.60 Mts. con privada de Hombres Ilustres 3er. OTE: 5.00 Mts. con Federico Torres 4to. OTE 6.40 Mts. con Santos Delgado 5to. ORIENTE:—20.00 Mts. con Santos Delgado 1er. PONIENTE:—11.30 Mts. con Calle Pública, 2do. PONIENTE:—4.45 con Santos Delgado 3er. PONIENTE:—23.15 Mts. con Santos Delgado con superficie aproximada de 644.70 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO Y NOTICIERO" que se editan en la Capital del Estado y Valle de Méx., y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expidan a los veintisiete días del mes de julio de mil novecientos setenta y siete.—C. Primer Secretario, Lic. Ruggiero Olivera Campirán.—Rúbrica.

3427.—3, 8 y 10 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

BALDERAS MORENO FELIPE, promueve bajo el Exp. Núm. 476/77, Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno denominado "EL SOLAR" ubicado en el Barrio de la Concepción Municipio de San Antonio Tultitlán, Méx., que mide y linda:

AL NORTE: 11.50 Mts. con David Herrera Balderas. AL SUR:—11.50 Mts. con entrada y Salida Pública. AL ORIENTE:—21.40 Mts. con entrada y salida Pública. AL PONIENTE:—21.40 Mts. con Teresa Estrada y Carmen Estrada, con superficie aproximada de 240.00 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO Y NOTICIERO" que se editan en la Capital del Estado y Valle de México, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expidan a los quince días del mes de agosto de mil novecientos setenta y siete.—C. Segundo Secretario, Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

3428.—3, 8 y 10 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

ANDRES CANALES SANCHEZ, promueve bajo el Exp. Núm. 565/77 Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno denominado "SOLAR" ubicado en el Pueblo de San Pablo de las Salinas Municipio de Tultitlán, Méx., que mide y linda:

AL NORTE:—53.90 Mts. con Calle Mariano Arista, AL SUR:—57.70 Mts. con Delfina Canales Guerrero, AL ORIENTE:—26.70 Mts. con Av. Melchor Ocampo y AL PONIENTE:—24.50 Mts. con José Sánchez con superficie aproximada de 1,428.40 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO Y NOTICIERO", que se editan en la Capital del Estado y Valle de Méx. y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expidan a los veintisiete días del mes de julio de mil novecientos setenta y siete.—C. Primer Secretario, Lic. Ruggiero Olivera Campirán.—Rúbrica.

3430.—3, 8 y 10 nov.

JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

ARTURO VALDEZ LINARES, promoviendo por su propio derecho en la vía de Jurisdicción Voluntaria.—INMATRICULACION, del terreno denominado "PUENTE VIEJO" ubicado en términos del Pueblo de San Pedro Xalostoc, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 22.45 Mts. linda con SEBASTIAN COLIN.

AL SUR: 25.30 Mts. linda con CALLE JIMENEZ.

AL ORIENTE: 25.00 Mts. linda con Sucesión de SEBASTIAN COLIN.

AL PONIENTE: 28.00 Mts. linda con AVENIDA DE LAS TORRES.

Bajo el expediente número 989/77.

Con una superficie de 632.80 metros cuadrados, para publicarse de tres veces de diez en diez días en los Periódicos Gaceta de Gobierno del Estado, y el de mayor circulación en ésta Ciudad, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho pasen a deducirlo en término de ley. Dado en el Juzgado Sexto Civil en Ecatepec México, a los dieciocho días de octubre de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, C. Horacio Gómez Morales.—Rúbrica.

3393.—29 octubre, 10 y 22 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ARMANDO CERON PEDRAZA, promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto de un terreno denominado "LA TRINIDAD", ubicado en el pueblo de la Magdalena Panocaya, de este Municipio y Distrito Judicial, que mide y linda: Norte, por una parte 8.75 mts. con calle y por la otra 1.50 mts. con Delegación Municipal y Salomón Pedraza C; Sur, 10.25 mts. con Domingo Matamoros P; Oriente, en una parte 26.85 mts. con Salomón Pedraza C. la otra 4.00 mts. con Delegación Municipal y Poniente, 31.00 mts. con Juan Pérez Galicia, con una superficie de 311.75 metros 2.

Lo que se comunica al público, para el que se crean con mejor derecho, se presente a deducirlo en términos de ley. Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta de Gobierno y Noticiero de Toluca, Dado en Texcoco, Estado de México, a los cuatro días de octubre de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Hugo Jiménez de la Cruz.—Rúbrica.

3401.—29 octubre, 10 y 22 nov.



GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO



DR. JORGE JIMENEZ CANTU,
Gobernador Constitucional del Estado.

C. P. JUAN MONROY PEREZ,
Secretario General de Gobierno.

LIC. ENRIQUE DIAZ NAVA,
Secretario Particular del C. Gobernador.

LIC. JOSE ANTONIO MUÑOZ SAMAYOA,
Oficial Mayor de Gobierno.

ING. JORGE OCAMPO ALVAREZ DEL CASTILLO,
Coordinador de Obras Públicas.

LIC. CARLOS CURI ASSAD,
Procurador General de Justicia.

LIC. ROMAN FERRAT SOLA,
Director General de Hacienda.

LIC. RODOLFO DE LA O OCHOA,
Director de Gobernación.

LIC. JUAN MANUEL MENDOZA CHAVEZ,
Director del Registro Público de la Propiedad.

LIC. JUAN UGARTE CORTES,
Director Jurídico y Consultivo.

LIC. MACLOVIO CASTORENA Y BRINGAS,
Director del Trabajo y Previsión Social.

TTE. CORL. FELIX HERNANDEZ JAIMES,
Director de Seguridad Pública y Tránsito.

ING. HUMBERTO CORREA GONZALEZ,
Director de Comunicaciones y Obras Públicas.

PROF. SIXTO NOGUEZ ESTRADA,
Director de Educación Pública.

PROF. ALFONSO SOLLEIRO LANDA,
Director de Prensa y Relaciones Públicas.

LIC. ALFONSO GARCIA GARCIA,
Director de Turismo.

ING. GONZALO GONZALEZ GAVALDON,
Director Promotor del Mejoramiento del Ambiente y Servicio Social Voluntario.

ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN,
Director de Agricultura y Ganadería.

LIC. ENRIQUE CARBAJAL ROBLES,
Director de Adquisiciones y Servicios.

LIC. JOSE RAMON ALBARRAN MORA,
Director de Promoción Industrial, Comercial y Artesanal.

LIC. MARIO COLIN SANCHEZ,
Director de Patrimonio Cultural.

C. JUAN DOMINGUEZ GARCIA,
Director de la Cultura Física y Recreación.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,
Director de Aprovechamientos Hidráulicos.

LIC. MARGARITO LANDA CASTRO,
Jefe del Departamento de Personal.

LIC. ARTURO RODRIGUEZ AZUETA,
Jefe del Departamento de Organización, Sistemas y Correspondencia.

LIC. JOSE R. SANTANA DIAZ,
Jefe del Departamento de Estadística y Estudios Económicos.

PROF. LEOPOLDO SARMIENTO REA,
Jefe del Departamento de Archivo y Periódico Oficial.

SECTOR DESCENTRALIZADO

SRA. LUISA ISABEL CAMPOS DE JIMENEZ CANTU,
Presidenta del Sistema del Desarrollo Integral de la Familia en el Estado.

PROFRA. DELIA CORREA GONZALEZ,
Directora General del Sistema del Desarrollo Integral de la Familia en el Estado.

ARQ. HUGO MAZA PADILLA,
Director del Instituto de Acción Urbana e Integración Social.

ARQ. GERARDO LECHUGA GIL,
Director de la Casa de las Artesanías e Industrias Rurales.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,
Director General de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento.

ARQ. LEONARDO LAZO MARGAIN,
Director General del Organismo Cuautitlán-Iscalli.

ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN,
Coordinador de la Comisión para el Desarrollo Agrícola y Ganadero del Estado.

DR. MARIO C. OLIVERA GOMEZTAGLE,
Director General del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores al Servicio del Estado de México y Municipios.

ING. CACHO MACIAS CECENA,
Director General de Constructora del Estado de México.

ING. RAMON ARMIJO ROMO,
Director General de Protectora e Industrializadora de Bosques.

QUIM. JESUS BARRERA LEGORRETA,
Empresa para la prevención y control de la contaminación del agua en la Zona de Toluca, Lerma y el Corredor Industrial.